DC/IG

Asunción, 23 de octubre de 2.020.
Nota DA/DC N° 547.

SEÑORES
DORA SILVA UNIFORMES EMPRESARIALES.
Dirección: Avda. Augusto Roa Bastos N° 938 casi República Argentina.
Celular.: (0981) 414 - 955.
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 1.162/2.020 de fecha 20/10/2.020, para el llamado denominado **CD N° 43/2.019 "ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA ELENCOS MUNICIPALES" - ID N° 359.796**, se resuelve cuanto sigue:

- **Adjudicar a la empresa DORA SILVA UNIFORMES EMPRESARIALES**, por un monto total de **Gs. 76.900.000 (Guaraníes Setenta y Seis Millones Novecientos Mil)** I.V.A. Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Con las documentaciones antes solicitadas, el proveedor y/o contratista deberá acercarse a suscribir el contrato respectivo; ante la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Bloque A – 4°to Piso.

Adicionalmente le informamos, que **una vez firmado el contrato deberá presentar en un plazo de 15 (quince) días calendario la Constancia de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República** en el marco de la Ley N° 6355/19.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Obs.: Se adjunta copias:

- **Resolución N° 1.162/2.020 I.**
- **Informe de Evaluaciónn.**

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

Zimbra: **claudio.garcia@asuncion.gov.py**

RE: Notificación de Adjudicación.

De : Dora Silva de Gozalo <doraltacostura_14@hotmail.com> lun, 26 de oct de 2020 12:25
Asunto : RE: Notificación de Adjudicación. 1 ficheros adjuntos
Para : Claudio Ivan. Garcia <claudio.garcia@asuncion.gov.py>

Buen día
Acuso recibo de Notificación.
Saludos!

Belén Gozalo
EJECUTIVA DE VENTAS
0981 140 456

Uniformes Empresariales

cel: 0972 998 739
DIRECCION: AUGUSTO ROA BASTOS 938 C/ REP. ARGENTINA
LAMBARE- PARAGUAY

De: Claudio Ivan. Garcia <claudio.garcia@asuncion.gov.py>
Enviado: viernes, 23 de octubre de 2020 15:42
Para: doraltacostura_14@hotmail.com <doraltacostura_14@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Adjudicación.

Buenas Tardes.
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle lo resuelto en la Resolución de Intendencia N° 1.162/2.020 I. de fecha 20/10/2.020, referente al llamado: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2.019 – "ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA ELENCOS MUNICIPALES" - ID N° 359.796.**
Sin otro particular, me despido.
Favor Acusar.

Outlook-p55kchuf.png
111 KB

De : Claudio Ivan. Garcia <claudio.garcia@asuncion.gov.py> vie, 23 de oct de 2020 12:42
Asunto : Notificación de Adjudicación. 3 ficheros adjuntos
Para : doraltacostura 14 <doraltacostura_14@hotmail.com>

Buenas Tardes.
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle lo resuelto en la Resolución de Intendencia N° 1.162/2.020 I. de fecha 20/10/2.020, referente al llamado: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2.019 – "ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS PARA ELENCOS MUNICIPALES" - ID N° 359.796.**
Sin otro particular, me despido.